

## **PABLO CABRERA PEREZ**

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-0603

### **INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PALMIDAN S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016**

Señores Accionistas:

*En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a principios y prácticas de contabilidad establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. En ciertos aspectos las normas contables de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.*

**1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.-** *En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PALMIDAN S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF.*

*Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.*

**2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.-** *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

*Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.*

## **PABLO CABRERA PEREZ**

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B  
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799  
Quito - Ecuador

---

Lic.Prof.No.17-0603

**3.- INDEPENDENCIA.-** *Somos independientes de **PALMIDAN S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

**4.- BASE TECNICA.-** *Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.*

**5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.-** *La Administración de **PALMIDAN S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.*

*En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.*

**6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.-** *Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

*Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.*

# PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B  
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799  
Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-0603

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

## 7.- ANALISIS FINANCIERO

### SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

**SOLVENCIA:** Activo corriente / Pasivo corriente

	61.515	
<b>SOLVENCIA</b>	-----	<b>5,3</b>
	11.688	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

**PRUEBA ACIDA :** Fondos disponibles +inversiones+deudores/Pasivo corriente

	61.515	
<b>PRUEBA ACIDA</b>	-----	<b>5,3</b>
	11.688	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidades para satisfacer obligaciones de corto plazo.

**CAPITAL DE TRABAJO:** Activo corriente - Pasivo corriente

<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>49.827</b>
---------------------------	---------------

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

### ESTRUCTURA FINANCIERA

**INDICE DE SOLIDEZ:** Pasivo corriente / Activo total

	11.688	
<b>I.SOLIDEZ</b>	-----	<b>1%</b>
	1.403.253	

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total

# PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Lic.Prof.No.17-0603

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

## INDICE

### PATRIMONIAL:

Patrimonio / Activo total

	933.409	
<b>I.PATRIMONIAL</b>	-----	<b>67%</b>
	1.403.253	

Expresa la propiedad neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales.

### APALANCAMIENTO:

Patrimonio / Pasivo

	933.409	
<b>APALANCAMIENTO</b>	-----	<b>1,99</b>
	469.843	

Establece niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total, y niveles de riesgo tanto de acreedores, como de accionistas.

### INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivo / Patrimonio

	469.843	
<b>I.ENDEUDAMIENTO</b>	-----	<b>0,5</b>
	933.409	

Indica cuantas veces el patrimonio está comprometido en el pasivo total.

### RENTABILIDAD DE LA INVERSION:

Pérdida / Activo total

	-15.071	
<b>R. INVERSION</b>	-----	<b>-1%</b>
	1.403.253	

Indica el potencial de la utilidad sobre la inversión total

### RENTABILIDAD PATRIMONIAL:

Pérdida / Patrimonio

	-15.071	
<b>R. INVERSION</b>	-----	<b>-2%</b>
	933.409	

Indica el potencial de la utilidad sobre el capital propio.

**PABLO CABRERA PEREZ**

**Contador Público Autorizado**

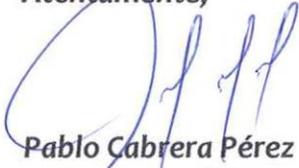
Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B  
Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799  
Quito - Ecuador

---

Lic.Prof.No.17-0603

*La comisaría concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.*

**Atentamente,**



**Pablo Cabrera Pérez**  
**Contador Público Autorizado**  
**COMISARIO**

**Quito, 19 de marzo del 2.017**

# PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-0603

**PALMIDAN S.A.**

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

**Al 31 de diciembre del 2.016**

**2.016**

**2.015**

**( Expresados en U.S. Dólares )**

### ACTIVO

#### ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

58.470

6.209

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO  
RELACIONADOS

3.045

124.596

ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

-

-

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE:**

**61.515**

**130.805**

#### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

TERRENO

211.400

211.400

**TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**211.400**

**211.400**

#### ACTIVOS BIOLÓGICOS

PLANTAS DE TECA

952.654

641.653

PLANTAS DE Balsa

177.582

180.014

**TOTAL DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**

**1.130.236**

**821.667**

#### ACTIVOS LARGO PLAZO

IMPUESTOS ANTICIPADOS

101

2.414

**TOTAL DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

**101**

**2.414**

**TOTAL DEL ACTIVO:**

**1.403.253**

**1.166.286**

=====

=====

# PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-0603

## PALMIDAN S.A.

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2.016

2.016

2.015

( Expresados en U.S. Dólares )

#### PASIVO

##### PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2.768	39.133
OBLIGACIONES CON EL IESS	1.930	2.624
OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.940	12.200
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / NO RELACIONADAS	50	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE:</b>	<b>11.688</b>	<b>53.957</b>

##### LARGO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	454.500	917.433
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.655	4.488
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>458.155</b>	<b>921.920</b>

<b>TOTAL DEL PASIVO:</b>	<b>469.843</b>	<b>975.878</b>
--------------------------	----------------	----------------

##### PATRIMONIO NETO

CAPITAL PAGADO	1.000	1.000
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	1.170.000	411.929
RESERVAS	500	78.811
RESERVA POR VALUACION	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	- 223.020	134.993
RESULTADO DEL EJERCICIO: PERDIDA	- 15.071	- 436.324
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>933.409</b>	<b>190.409</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:</b>	<b>1.403.253</b>	<b>1.166.286</b>
-----------------------------------	------------------	------------------

=====

=====

# PABLO CABRERA PEREZ

Contador Público Autorizado

Lic.Prof.No.17-0603

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

---

## PALMIDAN S.A.

### ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre del 2.016 2.016 2.015  
( Expresados en U.S. Dólares )

#### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

VENTA PRODUCTOS TERMINADOS	10.100	230.468
OTROS INGRESOS	9.076	28.565
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>19.176</b>	<b>259.034</b>

#### COSTOS:

Costo de Ventas	29.096	681.245
-----------------	--------	---------

#### GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de Administración y Ventas	5.151	14.113
Gastos Financieros	-	-
Depreciación y Amortización	-	-

<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5.151</b>	<b>14.113</b>
----------------------------------	--------------	---------------

<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-15.071</b>	<b>-436.324</b>
------------------------------	----------------	-----------------

#### MENOS:

15 % Participación de Trabajadores	0	0
Impuesto a la Renta	0	0

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	<b>-15.071</b>	<b>-436.324</b>
---------------------------------	----------------	-----------------